

	CERTIFICACION SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GH-R-037
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-26
		VERSIÓN: 03
		Página 1 de 1

Ibagué, septiembre 7 del 2021

EL PROFESIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CERTIFICA:

Que la empresa UNION TEMPORAL INTEC SIMIM – R.L WILSON IGNACIO BONILLA TORRES, con cedula de ciudadanía No. 80.031.529 de Bogotá y NIT No. 901.509.069-2, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA suscribió el Contrato de Suministro No. 0112 de agosto 11 del 2021, cuyo objeto es MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS DE INSPECCION DE REDES (ROBOT) DE LOS VEHICULOS CON PLACA OTD 918, OTE 022 Y OET 017 Y PRESION - SUCCION DE LODOS MARCA VACTOR, INSTALADOS SOBRE LOS VEHICULOS INTERNATIONAL, PLACAS OTD 919, OTE 024 Y OET 019 DE PROPIEDAD DEL IBAL SA ESP OFICIAL, allego documentación solicitada de acuerdo a los requerimientos de seguridad y salud en el trabajo a cumplir por parte de los contratistas y realizo la inducción en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo del IBAL SA ESP OFICIAL, (Decreto 1072 Capítulo VI de 2015), el cual incluye:

- Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST
- Inducción a la Política de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- Inducción de los objetivos integrales del IBAL.
- Inducción a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales,
- Que hacer en caso de accidente de trabajo.
- Inducción al cargo como responsabilidad en salud en el trabajo, DECRETO 1072/2015
- Inducción al Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la empresa.
- Inducción a los factores de riesgos, elementos de protección personal, uso adecuado de los elementos de protección personal.
- Inducción a la Política de Prevención del alcohol, tabaco y drogas de la empresa
- Que hacer en caso de emergencia – Puntos de encuentro en la empresa.
- Auto Reporte de las Condiciones de Trabajo y de Salud por parte de los trabajadores o Contratistas.
- Socialización de la Política de Seguridad Vial.
- Manual de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para contratistas.
- Protocolos de seguridad y salud en el trabajo del IBAL SA ESP OFICIAL.
- Socialización sobre familia de coronavirus y COVID-19, Presentación de sintomatología principal de las infecciones generadas del COVID-19.
- Socialización de medidas de prevención promoviendo el lavado correcto de manos con la técnica prevista por el ministerio de salud y protección social
- Socialización de medidas de prevención de distanciamiento social y sus formas eficaces para mantener la distancia física.
- Socialización de medidas de prevención sobre el uso correcto y adecuado de tapabocas, mascarilla quirúrgica o cubre bocas.

Se expide con destino al interesado.



CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO
Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo

	CERTIFICACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GH-R-037
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-26
		VERSIÓN: 03
		Página 1 de 1

Ibagué, 01 de septiembre de 2021

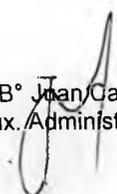
**EL LÍDER DEL SUBGRUPO GESTIÓN AMBIENTAL
CERTIFICA:**

Que el señor **WILSON IGNACIO BONILLA TORRES** identificado con cedula de ciudadanía No. 80.031.529, Representante legal **UNION TEMPORAL INTEC SIMIM** quien suscribió contrato de **Suministro** No. 112 del 11 de agosto de 2021 que tiene por objeto "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS DE INSPECCIÓN DE REDES DE (ROBOT) DE LOS VEHÍCULOS CON PLACA OTD 918, OET 022 Y PRESIÓN - SUCCIÓN DE LODOS MARCA VACTOR, INSTALADOS SOBRE LOS VEHÍCULOS INTERNACIONAL, PLACAS ODT 919, OTE 024 Y OET 019 DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A. E.S.P OFICIAL." Recibió la inducción en el Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001:2015), el cual incluye:

- Direccionamiento Estratégico
- Sistema Integrado de Gestión y Sistema de Gestión Ambiental
- Política ambiental
- Plan Institucional de Gestión Ambiental
- Programas de Gestión Ambiental
- Matriz de Identificación de Aspectos y Valoración de Impactos Ambientales
- Requerimientos Contratistas del Sistema de Gestión Ambiental

Se expide con destino al interesado.


ALEXI LILIANA BUITRAGO CAYCEDO
 Jefe Oficina Gestión Ambiental


 V°B° Juan Carlos Celemin Bedoya
 Aux. Administrativo 04- Oficina de Gestión Ambiental